

Dec. No. 125-08 que nombra funcionarios en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 125-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Ana Idalia Castellanos, queda designada Embajadora Encargada de la División de Cumbres, adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 2.- La señora Jessica Castillo, queda designada Consejera de la División de Cumbres de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Alba Yris Rodríguez.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 126-08 que designa a los señores Ivelise Martínez Calderón y Enrique Paniagua, Auxiliares del Consulado de la República en Madrid, España.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 126-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Ivelise Martínez Calderón, queda designada Auxiliar en el Consulado de la República Dominicana en Madrid, España.

ARTICULO 2.- El señor Enrique Paniagua, queda designado Auxiliar en el Consulado de la República Dominicana en Madrid, España.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 127-08 que designa al señor Iván Alfredo Castillo, Consejero del Departamento de Negociaciones Comerciales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 127-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Iván Alfredo Castillo, queda designado Consejero del Departamento de Negociaciones Comerciales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.